

EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

NUESTROS PROPÓSITOS

Respondiendo al favor creciente que el público nos dispensa, hemos aumentado desde hoy las habituales dimensiones de EL PROGRESO.

Nuestros propósitos no paran en esta pequesimísima mejora, que, después de todo, no significa otra cosa que acrecentar la fachada de la casa para que el inquilino viva más holgado. Pretendemos que á la sencilla reforma de ornato periodístico se sucedan otras de más positiva ventaja para el lector, cuyo auxilio nos obliga á demostrarle solícitas atenciones, en justa reciprocidad de servicios. Pretendemos también que, en el orden de las ideas, por necesidad de agitarlas y ensancharlas, encuentre el lector nuevas auras que á su espíritu tonifiquen, en renovación fecunda que ya apunta en flores de esperanza...

Por ello, EL PROGRESO ha puesto en su bandera republicana, símbolo del porvenir, un lema patriótico, símbolo de salvación: AUTONOMÍA. Es decir, moralidad en el régimen económico y en el administrativo, reconstitución regional y amplia descentralización; ansias todas de vida que como nosotros sienten las provincias hermanas de la Península y que hoy tienden á fomentar todos los gobiernos por la legitimidad y bondades que informan esas aspiraciones.

Fiel á su historia de siempre, EL PROGRESO conservará en ésta que pudiéramos llamar su segunda etapa, los mismos puntos de vista que siempre. Procurará ser un periódico serio, imparcial y desapasionado, é inspirará todos sus actos en dictados de justicia y verdad.

CANTO DE VIDA

Pérez Armas, el escritor regional por excelencia, que tan hondo siente los grandes amores de la tierra, á la que ha cantado en páginas vibrantes é inspiradas, nos favorece con el hermoso discurso leído en la última velada literaria del Ateneo de La Laguna, de cuyo Centro es presidente aquel culto compañero.

El discurso del Sr. Pérez Armas, que por muchos conceptos puede titularse *Canto de vida*, dice así:

El notable orador, honra de la tribuna canaria, D. Francisco González Díaz, no ha podido asistir á esta fiesta á causa de una enfermedad que, según parece, le aquejara momentos antes de abandonar el valle de Orotava, donde actualmente reside.

Por esta razón, y no pudiendo asistir personalmente á la velada, me veo en la necesidad de escribir, á vuela pluma, unas cuartillas que disculpen al "Ateneo" de sus compromisos con el público, ya que á sustituir á González Díaz no pueda aspirar quien, como yo, carece de las altas y singularísimas dotes que integran la personalidad artística de aquel querido compañero.

Mis palabras se dirigen á la juventud, á los que sientan el dinamismo de las ideas salvadoras y de los entusiasmos inquebrantables. Quisiera que mi verba tuviese en estos instantes toda la fuerza subjetiva de las creaciones líricas, para mover vuestros corazones y exaltarlos, y toda la grandeza de la musa épica, para, en cuatro líneas, producir la sensación de las circunstancias, del momento histórico de la actualidad ambiente.

Estamos en días de transformación, de dura pelea, de agitado vivir. La Patria reclama á todos sus hijos en un supremo llamamiento de peligro: ha llegado el instante en que los artistas españoles, dando de lado á los viejos cánones del arte por la forma, del arte por el arte, combatan por la idea, despierten el alma nacional, fomenten el civismo, sean hombres de su edad, en vez de abatidos cantores de una decadencia vergonzosa.

El Arte ha precedido siempre, como luz de los espíritus, á las transformaciones de las colectividades. Vosotros lo sabéis y no es ocasión de repetirlo aduciendo testimonios históricos.

España despierta, España se incorpora precisamente porque los artistas y los intelectuales de determinadas regiones han creado antes el espíritu público, han cantado las glorias regiona-

les, para gritar después: "¡Arriba, arriba que el sol del nuevo día nos espera!"

Todas las regiones tenemos que hacer esa obra de amor, de fe y de voluntad.... Todas, si ha de llegar el momento grandioso, eucarístico, de que suene el ¡Hosanna nacional!

Y bien paisanos, ¡nosotros los isleños, los que vivimos entre las cumbres y las olas, los que siempre fuimos solícitos del honor, habremos de cruzarnos los brazos? ¿Es acaso que no tenemos tradiciones? ¿Que entre nosotros nunca hubo espíritu público?

Buscad, buscad el clarísimo y fecundo arroyo de nuestras libertades, de nuestras glorias, y vereis que musge leyendas encantadas... Vereis que siempre —desde el período guanchinesco— tuvimos hombres recios como el barbusano de los bosques; ciudadanos que resistieron el mandato de los mismos reyes, cuando menoscababan los fueros insulares... Que fuimos libres, sin libertinaje; regionalistas sin villanías; patriotas sin recompensa... Cantad todo y avivad el amor á lo genuino, á lo propio, para que despierto el civismo, seamos buenos ciudadanos de la España del porvenir.

¡Es obra de juventud, es obra de amor, es obra de patriotismo!

Benito Pérez Armas.

Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Las actas de Madrid

Madrid 3 (1)
En el Congreso ha continuado la discusión sobre las actas de Madrid.

El diputado republicano Sr. Morote increpó al gobierno por los atropellos cometidos en las últimas elecciones.

Con tal motivo se promovieron ruidosos incidentes.

El ministro de la Gobernación intentó justificar la conducta del Gobierno, interrumpiéndole airadamente las minorías.

A la sesión asistió numeroso público.

Los republicanos insisten en que agotarán todos los medios para combatir aquellas actas.

Muro

El jefe de la minoría republicana don José Muro, ha abandonado hoy el lecho, restablecido de la afección que venía padeciendo.

La Solidaridad

El Senador solidario Sr. Abadal ha expuesto en el Senado las aspiraciones de la Solidaridad catalana, pronunciando un hermoso discurso de violenta oposición al poder central.

El orador manifestó que el movimiento de la Solidaridad será extensivo á todas las regiones para redimirlas de la prostración en que yacen.

Le contestó el jefe del gobierno, prometiendo amparar las aspiraciones de Cataluña en todo lo que tengan de legítimas.

Cogida

Madrid 3 (1'50).
En la corrida de toros verificada hoy resultó gravemente herido el diestro "Pepete".

La cogida fué muy aparatosa y sensacional.

Pepete se halla en estado gravísimo.

Muerte de un aeronauta. — Esposa loca

De Roma dan cuenta de un desgraciado suceso, ocurrido en un globo militar, elevado á gran altura.

El accidente tuvo por causa el haber caído un rayo sobre dicho globo, destruyéndole totalmente é incendiando todo el aparato.

El globo iba tripulado por un capitán de Ingenieros que gozaba de grandes prestigios en el ejército italiano.

El infortunado aeronauta cayó en tierra desde una altura de 800 metros, quedando horriblemente mutilado.

Al conocer la noticia, la esposa del capitán muerto se volvió loca.

El suceso ha producido en Italia dolorosa impresión.

Los marinos

Dícese que se ha conjurado el conflicto de los marinos.

El ministro Sr. Ferrández celebra frecuentes conferencias con los jefes de la armada para recabar apoyo á sus reformas.

En el mismo sentido se hacen gestiones en elevadas esferas.

Mesa.

Hijos de Tenerife: acudid con arreglo á vuestras fuerzas á la creación de un dispensario para la asistencia gratuita de los tuberculosos pobres.

Cuestión palpitante

Sr. Director de EL PROGRESO.

Estimado amigo mío: Porque entiendo que es llegado el momento de dedicarnos al estudio del problema que plantea el próximo término del plazo del arrendamiento de los arbitrios de Puertos francos, me permito exponer á la consideración pública un proyecto que á mi humilde juicio pudiera darle satisfactoria solución.

Cuando el Sr. Fernández Villaverde reformó la legislación de Puertos francos, se inspiró en el patriótico pensamiento de realizar un concierto económico con esta provincia para la administración y cobranza de los impuestos establecidos por la ley, concierto que había de sustituir al vigente hasta entonces.

Circunstancias que no son de este momento discutir fueron causa de que abandonase el ministro reformador aquella hermosa idea. Establecióse en cambio el arriendo de los arbitrios mediante concurso al que podía concurrir la Diputación provincial, pero al igual que cualquier empresa particular y con menos atenciones y respetos para su alta representación, dado que sobre sus proposiciones tendría prelación la que hiciera las Asociaciones gremiales.

Los resultados todos los conocemos. Algunos estarán muy satisfechos de ellos, pero hay que convencerse de que la generalidad —la provincia— no ha recogido los beneficios á que tenía indiscutible derecho.

A evitar mayores daños en lo sucesivo, estableciendo un régimen de conveniencia y armonía para todos, se encamina el siguiente proyecto de

BASES

1.ª Reforma de la tarifa vigente, al objeto de obtener eliminar del pago del impuesto los artículos de primera necesidad, y la proporcional rebaja en el mismo, respecto de aquellos artículos que no puedan ni deban ser eliminados.

2.ª Concierto del Estado y la Provincia para la administración y cobranza de los arbitrios de Puertos Francos, al objeto de asegurar la percepción por el Estado de un millón de pesetas anuales.

3.ª Autorización á la Provincia para recaudar el impuesto por encabezamientos gremiales, conciertos con los especuladores en los artículos tarifados, concursos, subastas ó en la forma que más conveniente estime la Diputación provincial, siempre que queden garantizados en absoluto el canon del Tesoro y la libertad del tráfico.

4.ª Del exceso de recaudación, deducidos los gastos, tomará el 50 por 100 el Estado y el otro 50 por 100 la Provincia.

5.ª Del 50 por 100 correspondiente á la Provincia se destinará la mitad, ó sea el 25 por 100, á disminuir el contingente que los pueblos tienen que pagar para cubrir el déficit del presupuesto de la Provincia. La otra mitad ó 25 por 100 se destinará á obras públicas, —casas escuelas en primer término,—en los pueblos de las siete islas, sirviendo de base para la distribución proporcional el número de habitantes de cada isla.

La distribución se hará por una junta compuesta del presidente de la Diputación, un diputado provincial designado por aquel cuerpo, y un concejal por cada uno de los once pueblos cabeza de partido judicial, designados por los respectivos Ayuntamientos. (Se incluye á Puerto de Cabras, aunque aun no tenga Juzgado la isla de Fuerteventura). Esta junta establecerá su reglamento y organización para el desempeño de su importante misión y nombrará las respectivas comisiones encargadas en cada pueblo de realizar las obras que le correspondan.

No tengo la pretensión de que las anteriores bases sean las mejores, pero si puedo asegurarle que sólo se inspiran en el deseo que me anima de encontrar una solución que con el patriótico concurso de todos armonice los intereses del Estado y de nuestra Provincia, y estimulando la iniciativa individual ó colectiva, reporte beneficios positivos á todos los pueblos de nuestras islas; beneficios que veremos aumentar en razón directa con la prosperidad y riqueza pública.

Por eso acudo á V. en súplica de que emprenda en su periódico activa campaña en favor de este modesto proyecto, excitando á la prensa de toda la Provincia y á cuantas personas se interesan por la cosa pública para que lo discutan si de ello lo creen digno, á fin de que, adicionado ó reformado, constituya para todos una solución definitiva á la que presten su concurso la Diputación provincial, los Ayuntamientos todos y las corporaciones y centros administrativos, comerciales, agrícolas é industriales de la provincia, para que las Cortes la acepten y la ponga el Gobierno inmediatamente en ejecución.

Gracias anticipadas de su invaluable amigo que le quiere y b. s. m.

Rafael Calzadilla.

EL PROGRESO ve con satisfacción las importantes manifestaciones que hace su distinguido amigo D. Rafael Calzadilla, cuyos patrióticos deseos tendrán seguramente un eco de general simpatía en toda la provincia.

La cuestión que plantea el señor Calzadilla es de trascendencia suma para Canarias, donde, desde hace muchos años, el problema de Puertos francos entraña un dilema de muerte ó vida.

Mediten todos la simpática proposición del Sr. Calzadilla, y á despojarnos de todo prejuicio y á prescindir de toda mira egoísta

para recabar la mayor suma de beneficios en asunto de tan vital interés.

Por nuestra parte, estamos dispuestos á comenzar la campaña á que nos estimula el Sr. Calzadilla, emitiendo en números sucesivos nuestra opinión.

Hoy nos limitamos á felicitar á aquel amigo por su feliz iniciativa. Adelante, pues, y á trabajar todos unidos en el vínculo común del patriotismo.

Por ahí empieza la verdadera autonomía económica, base de nuestro bienestar como región.

—(N. de la R.)

En 3.ª plana:

Un casamiento extraño

(Interesante novela de Jules Mary).

Fuga de una monja

En Bilbao se ha fugado una monja joven del convento del Angel Custodio. La fugitiva aprovechó la circunstancia de haber dejado abierta una puerta falsa del muro que circunda al convento, unos obreros que en éste trabajaban.

La monja se evadió por esa puerta.

En persecución de la fugitiva salió corriendo una mujer, sirvienta del convento, quien después de atravesar unas huertas, alcanzó á la monja en la calle de Iturrubide y asiéndola por un brazo la instó á que volviese al convento.

La monja contestó á las instancias de la sirvienta, diciéndola:

—Déjame, que no vuelvo al convento.

No me sientes, me no quiero dar un espectáculo.

Ambas entonces se echaron á llorar y marcharon juntas, calle abajo, alejándose del convento, ante la estupefacción de los vecinos, que se asomaron á los balcones al enterarse de la correría de la monja.

Poco después retornó al convento la sirvienta, y transcurridos algunos minutos, volvió á salir con un lío de ropa.

Se supone que la ropa era para la monja fugada, con el objeto de que ésta pudiese quitarse los hábitos.

Acompañaba á la sirvienta una religiosa de edad madura.

Se dice que las autoridades han dispuesto que la monja fugitiva sea trasladada á su pueblo.

En los centros oficiales se guarda gran reserva sobre este suceso, cuyas causas están envueltas en el mayor misterio.

Aceite puro DE OLIVO

garantizado, según análisis practicado en el Laboratorio de los Sres. Sueiras y Millán, de esta Capital.

Depósito para la venta, comercio de Manuel F. Peria, Valentín Sanz número 1, esquina á Imeldo Serís. (525)

La prensa isleña

La Opinión

Comenta un artículo del *Noticiero Canario* sobre la creación de la Escuela Normal de Maestros. ¿Qué hacen—pregunta—qué han hecho ante tales ideas y propósitos los diputados provinciales por Tenerife y más especialmente los representantes de La Lagu-

LA ASEGURADORA ESPAÑOLA

COMPANÍA ANÓNIMA POR ACCIONES

CAPITAL

5.000.000 de Pesetas

DESEMBOLSADO

2.500.000 Pesetas



Seguros

VIDA.—INCENDIOS

MARÍTIMOS

Caja de ahorros

SEGURO AHORRO.—Mediante depósitos y reintegros á voluntad del imponente se constituye un capital á determinado plazo. No hay reconocimiento médico. El total depositado está siempre á disposición del propietario.

Sucursales y Agencias en todo el mundo.

Dirección general, Alfonso XIII, núm. 93.—Santa Cruz de Tenerife.

HIELO!! HIELO!!

A 20 céntimos kilo

CERVEZA, REFRESCOS, VINO DE LA MATANZA (GARANTIZADO)

TODO HELADO

MANTEQUILLA DANESA, LEGÍTIMA, CONGELADA

Angel Pérez Bodría.

Candelaria, esquina a Santo Domingo.

Efemérides canarias

3 Junio 1769. Obsérvase el paso de Venus sobre el disco solar en el Puerto de la Cruz. En la azotea donde se verificaron las observaciones se hallaban tres telescopios de reflexión. Estudiaban el fenómeno el historiador D. José de Viera y Clavijo, D. Agustín Bethencourt y Castro, D. Juan de Ursástegui, don Gaspar de Franchy, Marqués de Sauzal y otros. A las 6 h. 3' 3" empezó la inmersión por el borde de la parte superior; a los 18' tuvo efecto la inmersión total; a los 20" ya se veía el sol alrededor de Venus.

3 Junio 1825. Llegó a Santa Cruz de Tenerife el obispo de esta Diócesis D. Luis Folguera y Sion, el que permaneció en esta ciudad hasta el día 12, que subió a la Laguna, donde tomó posesión el 19 de dicho mes.

Crónica general

Viaje.—En breve marchará a la Península el Ingeniero jefe de obras públicas, Sr. Fernández Arroyo, donde permanecerá unos días, regresando después con su apreciable familia.

Agradecidos.—Le quedamos muy agradecidos al Sr. Presidente de la sociedad *La Nueva Unión*, del Puerto de la Cruz, por la atenta invitación con que favoreció a nuestro corresponsal en dicho pueblo, para la función que a beneficio del Hospital, se verificó en la noche del 30 de Mayo próximo pasado.

Cónsul.—Habiendo sido autorizado para ausentarse unos meses de esta Capital, el cónsul italiano Sr. Galati, quedará durante su ausencia desempeñando dicho consulado, D. Filiberto Lallier, cónsul de Dinamarca.

Correspondencia.—El vapor *Viera y Clavijo*, ha traído hoy de Las Palmas, la correspondencia de la Península que condujo hasta dicha ciudad el vapor *San Francisco*, correo de Fernando Póo.

Telégrafos.—En esta central de telégrafos, se encuentra detenido un despacho dirigido a D. Juan Delgado Carrero, lista de Telégrafos.

El "Numancia".—Mañana, probablemente, continuará su viaje para Las Palmas, Cádiz y el Ferrol, el guarda costas *Numancia*, escuela de guardias marines, que ha permanecido estos días en nuestro puerto.

El *Club Tinerfeño* obsequiará antes en sus salones a los Sres. Comandante, jefes, oficiales y guardias marinos del buque.

Detenido.—El cabo de la guardia municipal Sr. Anta detuvo ayer a un individuo por abusos deshonestos en la vía pública.

Por escándalo fué detenido anoche un individuo en la Cuesta, el que ingresó en la Prevención civil.

Renuncia.—Ha renunciado el cargo de Secretario de la Escuela de Industrias, de Las Palmas, D. Salvador Martín Padilla, nombrándose para sustituirle al profesor auxiliar de la misma D. Rafael Navarro García.

Para la Argentina.—Para Montevideo y Buenos Aires, ha zarpado de nuestro puerto el vapor alemán *Cap. Verde*, con 209 pasajeros procedentes de Hamburgo, Boulogne, Southampton y Vigo.

Juzgado Municipal.—Las oficinas del Juzgado municipal, se han trasladado a los locales de la parte posterior del ex-convento de S. Francisco, teniendo la entrada por la puerta que corresponde a la calle de José Murphy.

Comerciante.—Para asuntos mercantiles, marchó al extranjero en el vapor *Patani*, el conocido comerciante de esta plaza D. Antonio Braun.

Juicio por jurados.—Mañana se celebrará la vista de la causa instruida en este Juzgado, contra Zacarías Quintero de la Cruz, casado, que violó a una niña de corta edad, domicilia en el barrio del Cabo, de cuyo hecho dimos cuenta oportunamente.

El Fiscal pide para el procesado la pena de 14 años, 8 meses y un día de prisión.

Hará la defensa el letrado D. Lucas Hernández Lecuona.

Banquete.—El conocido comerciante de esta plaza, D. Antonio Brage, obsequió anoche con un banquete en el Hotel *Quisisana*, a los señores magistrados de la Audiencia que se hallan en esta Capital.

Regidor de abastos.—Durante el mes actual, desempeñará el cargo de Regidor de abastos, el concejal don Alfonso Trujillo, cesando en aquel servicio D. Lorenzo Fernández, que lo desempeñó durante el mes de Mayo.

Alienada.—La Comisión provincial de Canarias remite despachado al Gobierno civil, el expediente instruido por la alcaldía del Puerto de la Cruz, a instancia de D. Nicolás Acosta Alvarez, de dicha localidad, para que sea admitida en el Depósito de alienados

de esta Capital, su hija Enriqueta Acosta Eugenio, de 34 años de edad, casada, por hallarse padeciendo de enagenación mental.

Telegramas de la tarde

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Huelga

Madrid 3 (11'40)

Las noticias que se reciben de Marsella dicen que la huelga de los inscriptos marítimos, se extiende por todo el litoral francés.

Con este motivo se ha paralizado el tráfico de vapores en muchos puertos. Los huelguistas han promovido algunas alteraciones de orden público.

La causa del atentado.—Expectación. Hoy comenzará la vista de la causa del atentado de la calle Mayor.

La afluencia de público es extraordinaria en los alrededores de la Audiencia.

Se ha desplegado gran lujo de fuerzas. Expectación.

¿Se suspenderá la vista?

Madrid 3 (12)

Circulan rumores de que la vista de la causa del atentado se suspenderá una vez que se hayan verificado las primeras sesiones.

Todos los comentarios versan hoy sobre este acontecimiento.

De Barcelona han llegado centenares de testigos reclamados por la defensa de Ferrer.

Se ejerce una rigurosa vigilancia cerca de los anarquistas más caracterizados.

Mesa.

Registro civil

Día 3

Nacimientos

Ninguno.

Defunciones

Ninguna.

Matrimonios

Don Gregorio Tavio Barreto, del Puerto de la Cruz, 20 años, soltero, con D.ª Indalecia Barreto y Rodríguez, de esta ciudad, 25 años, soltera.

—Ayer domingo, se inscribieron las dos defunciones siguientes:

Nieves García Sosa, casada, barranco de Santos, natural de Agaete. Sícope cardíaco.

Angel Marrero, de esta Capital, 7 meses, Hospital de niños. Atrepsia.

EL TIEMPO

Día 2 de Junio de 1907

Temperatura máxima a la sombra 25,6
 Mínima 19,0
 Oscilación 6,6

Cajistas

Se necesitan en la Imprenta García Cruz.

PARA EL COMERCIO

Vapores que se esperan

Día 4 Para la Costa de Marruecos vapor *Alemagna*. Agentes T. Marco y C.ª.

4 Para Liverpool, vapor *Avetoro*. Agentes Yeoward Bross.

5 Para Hamburgo, vapor *Santo Catkarina*. Agentes, Hamilton y C.ª.

6 Para Canaria, Lanzarote y Fuerteventura, vapor *Viera y Clavijo*. Agentes, Elder, Dempster y C.ª.

6 Para Londres, vapor *Sicilia*. Agentes, Yeoward Bross.

6 Para Southampton, vapor *Tintagel Castle*. Agentes Hamilton y C.ª.

6 Para Palma, Gomera y Hierro, vapor *León y Castillo*. Agentes Elder Dempster y C.ª.

6 Para Las Palmas, vapor *Hesperiades*. Agentes T. Marco y C.ª.

8 Para Dunkerque, vapor *Amiral Exelmans*. Agentes Hardisson hermanos.

8 Para Lisboa y Hamburgo, vapor *Asención*. Agentes, Hamilton y C.ª.

8 Para Puerto Rico y Habana, vapor *Valbanera*. Agentes T. Marco y C.ª.

9 Para Montevideo y Buenos Aires, vapor *León XIII*. Agentes viuda de G. La Roche.

9 Para el Sur de Tenerife, vapor *Carmen*. Agentes The Tenerife Fruit Agency.

9 Para el Sur de Tenerife, vapor *Velox*. Agentes Miller y C.ª.

10 Para Cádiz, vapor *Hesperiades*. Agentes T. Marco y C.ª.

10 Para Las Palmas, vapor *León y Castillo*. Agentes Elder, Dempster y C.ª.

mozalbete salió del zaguán y montó presto en su automóvil. Este inmediatamente emprendió veloz carrera, envuelto en una nube de humo, hasta perderse en las lejanías bruñidas de la Castellana.

Una vez que el otro caballero se vió libre, subió a su modesto *simón*, dando orden al *auriga* de seguir al automóvil.

El cochero, después de apalearse al caballeco, confesó humildemente la superioridad del otro vehículo.

Todo esto ocurrió ante los ojos asombrados de las gentes, que no acertaban a explicárselo.

Las linajudas damas, los caballeros con escudo, las lindas doncellas y los hombres políticos dicen, con hablar quedado, que en la casa de la calle de Aya-la vive una hermosa dama rubia, que guarda en los adentros de su alma amores para el del automóvil, y que ayer fueron sorprendidos en su amable coloquio por el aviso de que el caballero a quien por derecho corresponden los bienes y los frutos, venía calle abajo...

Correos entre Cádiz y Canarias

Por noticias que hemos adquirido hoy nos hemos enterado de que la Compañía Sociedad de Navegación é Industria, de Barcelona, ha adquirido un nuevo vapor, a fin de empezar el servicio semanal desde 1.º de Julio.

El nuevo correo adquirido se llama *Delfin*; tiene 2.000 toneladas y su marcha será de 15 millas. El comedor y la cámara de primera se hallan situados al centro y sobre cubierta.

Probablemente del 15 al 20 del presente mes se harán en Cádiz las pruebas oficiales.

Matadero

Las cantidades recaudadas desde el 5 de Enero al 31 de Mayo han sido las siguientes:

Enero	Ptas. 6.609'92
Febrero	" 7.105'76
Marzo	" 7.733'94
Abril	" 8.292'10
Mayo	" 8.734'26

Total, Pesetas. 38.475'98

La Escuela de Comercio

Solemne inauguración

Pocos actos oficiales se han celebrado aquí, que hayan revestido la solemnidad y brillantez que ayer tuvo la apertura de la Escuela Superior de Comercio de esta capital.

Y no podía ser menos. El nuevo centro docente viene a llenar una necesidad muy notoria en estas islas, donde la juventud estudiosa que siente vocaciones por el comercio carecía de elementos de enseñanza y de estímulos para consagrarse a esta carrera de tan positivos rendimientos. Como decía muy bien el *Diario de Tenerife*, en su edición del sábado, los ricos pueden ir a cualquier parte a seguir la carrera que más les guste ó convenga; pero los que carecen de recursos, ó aprenderán por sí solos lo que necesitan, si tienen decisión, fuerza de voluntad y verdadera aplicación—que son los menos—aunque sin adquirir ningún título profesional, ó se pasarán la vida vegetando como seres poco menos que inútiles, y no por culpa suya. Esto se evita con la Escuela de Comercio. Las enseñanzas que en ella se dan son generales, extensas, completas, útiles siempre, constituyen una carrera y se obtienen títulos que son hoy garantía de seguro porvenir.

El acto

Como se había anunciado, comenzó a las cuatro en punto de la tarde. A esa hora se hallaban ya en el estrado todas las autoridades y corporaciones invitadas, en número considerable. Presidía el gobernador civil, que tenía a su derecha al presidente de la Diputación y al alcalde Sr. Calzadilla y a su izquierda al general gobernador militar Sr. Monroy y al director de la Escuela de Comercio, Sr. Alonso del Castillo, siguiéndoles por el orden respectivo las demás entidades y personas invitadas, entre las que recordamos las siguientes: Juntas de señoras del Instituto Comenge, Asilo Victoria y Comisión provincial de la Cruz Roja; profesoras de la Escuela Normal de maestras de la Laguna; profesores de la Escuela Superior de Comercio; claustro del Instituto provincial presidido por el señor Cabrera Pinto; el Ayuntamiento con maceros; la sección de Magistrados y Fiscal de la Audiencia; la Diputación provincial; los jefes de los cuerpos é institutos de la guarnición; la Junta provincial de instrucción pública; profesores del Seminario; establecimiento de segunda enseñanza de esta capital y otros centros docentes; jefes de Obras públicas y Montes; Delegado de Hacienda; Comandante de Marina; Administrador principal de Correos; jueces de instrucción y municipal, fiscal municipal; subdelegado de medicina; presidentes de sociedades; director de la Económica; prensa, etc.

En el resto del salón veíase un elegante concurso de distinguidas damas y bellas señoritas.

Discursos

Se dió lectura por el secretario de la Escuela al R. D. de creación de la Escuela y acto seguido ocupó la tribuna el profesor del nuevo Centro, D. Mario Arozena, que leyó brillantemente un discurso del Sr. Alonso del Castillo, obteniendo muchos aplausos.

El Sr. Ordoñez, secretario, dió también lectura de una erudita disertación sobre la historia del comercio y las ventajas que estos centros de educación reportan a los pueblos y después de unas sentidas é elocuentes frases del alcalde Sr. Calzadilla, el gobernador civil Sr. Santos Eca, en inspirado discurso, interrumpido por entusiastas aplausos, declaró abierta la Escuela Superior de Comercio.

Telegrama al Ministro

Terminado el acto el alcalde y el director de la Escuela suscribieron el siguiente telegrama dirigido al ministro de Instrucción pública.

"Acaba verificarse gran ostentación inauguración oficial Escuela Superior Comercio, asistiendo autoridades, corporaciones todos órdenes, numerosa y distinguida concurrencia.

Escuela instalose en local con excelentes condiciones y con material moderno costeado por Ayuntamiento, que ha merecido elogios unánimes. Con este motivo saludamos respetuosamente vuestro cencia."

Otros detalles

Antes y después de la solemnidad la orquesta de *La Filarmónica*, situada en la parte alta del edificio y la banda municipal, que se hallaba en la calle de Méndez Núñez, ejecutaron selectos trozos musicales.

Los invitados y también las señoras y señoritas que concurrieron al acto, fueron obsequiados por el ayuntamiento con un abundante refresco.

En tanto el público recorría las aulas y demás dependencias de la escuela, haciendo toda clase de elogios, tanto de las buenas condiciones de amplitud y confort que aquellas reúnen, como del bien dispuesto y moderno material de que disponen.

Por todo ello felicitamos a cuantos han contribuido a este excelente resultado, allanando dificultades hasta obtener la definitiva creación de este Centro de enseñanza, que honra a la capital de las Canarias.

Siempre debe leerse el anuncio de

libros

que se publica en tercera plana, porque siempre se encontrarán obras nuevas de venta.

Telegrama oficial

Madrid 3—11'30

Ministro Instrucción pública al alcalde.

Tenerife.

Agradecido saludo en acto inauguración Escuela Superior Comercio. Felicito Ayuntamiento y demás entidades coadyuvantes al éxito obtenido que espero y deseo contribuya a la mayor prosperidad de esas hermosas islas.

Boletín Oficial

Viernes 31 de Mayo

Ministerio de Fomento.—Continúa la publicación del decreto creando "El Consejo superior de la Producción y del Comercio", en sustitución del Instituto superior de Agricultura, Industria y Comercio.

Administración municipal.—Edicto del ayuntamiento de Santa Brígida citando mozos del réemplazo del año actual.

Requisitorias.—De varios cuerpos de la guarnición de esta provincia citando mozos prófugos.

Parque administrativo de suministro de Tenerife.—Edictos anunciando que el 18 del corriente se adquirirán por concurso artículos comestibles y combustibles.

Administración de Hacienda.—Copia de la matrícula para la contribución Industrial y de Comercio de Santa Cruz de Tenerife, para el año actual.

Crónica marítima

Buques entrados hoy

Adoph Woermann, alemán, de Hamburgo, con 3 pasajeros para este puerto y 107 de tránsito.

Alemagna, italiano, de Génova, Marsella, Gibraltar y Las Palmas, con 5 pasajeros de tránsito.

Viera y Clavijo, español de Las Palmas con 34 pasajeros para este puerto. *Setos*, de Hamburgo, Génova y Cádiz con carga general de tránsito.

na? Es inútil: aquí ha muerto todo sentimiento de dignidad y patriotismo.

Habla en otro artículo de los escándalos que se producen en el muelle, donde los extranjeros que nos visitan se ven acosados por una turba de muchachos vagabundos.

El Magisterio

Se adhiere a nuestra campaña para que se establezcan las seis nuevas escuelas que el Ayuntamiento acordó crear, abonando los gastos que ocasionen. Es una verdadera vergüenza, dice, que en la capital de Canarias, con 40.000 habitantes, no existan para la instrucción del pueblo más que dos escuelas superiores, dos elementales de niñas y una de niños, una de párvulos y otra de adultos, cuando legalmente deberían funcionar lo menos veinte.

Hace una reseña de la *Fiesta del Arbol*, que se celebró el día 5 de Mayo en Santa Cruz de la Palma, por iniciativa del Sr. Cabrera de las Casas.

El Defensor

Publica una amplia información de la conferencia sobre arbolado, dada por González Díaz en el Teatro de la Oratava. El incansable propagandista hizo atinadas consideraciones respecto a la utilidad del árbol. En períodos de una brillantez y energía incomparables, expresó los múltiples beneficios que reportan. Económicamente considerado, dijo, es una fuente inagotable de riqueza, hasta el punto de que hay países que casi se sostienen con el aprovechamiento de su producción forestal.

La segunda parte del discurso la dedicó el conferenciante a la fiesta del árbol, relatando su historia, y excitando a que entre nosotros no se olvide uno de los actos que más revelan la cultura de un pueblo, y más contribuyen a fomentar el amor a los árboles.

La Regeneración

El periódico de la Libertad, la Igualdad y la Fraternidad *cristianas* publica soporíficos artículos sobre el patriotismo, el liberalismo y otras zarandajas. Hablando del liberalismo hace el siguiente descubrimiento filosófico: "Tal es la condición humana en su marcha progresiva por el mundo, que no puede dar un paso en el conocimiento de la verdad sin resultar envuelta en las tinieblas del error".

Enseña también la oreja en unos artículos políticos titulados *Por la Patria*, que el público que está en el secreto llamará más propiamente: *Por... Romeo*.

Inserta otro largo trabajo titulado *Música celestial*.

Estamos de acuerdo.

El Tiempo

En su edición de hoy publica un artículo titulado *Dos palabras*, defendiendo la gestión del gobernador señor Santos Eca. Contendiendo con nosotros dice. "En cuanto a que El PROGRESO combatió a Saenz Marquina con igual acritud que al señor Santos Eca, nosotros lo negamos en redondo; sobre todo no pidió la dimisión de aquel vulgar muñidor como hoy pide la del Sr. Santos Eca".

Se ocupa en otro artículo de la inauguración de la Escuela de Comercio.

Diario de Tenerife

Se lamenta de que muchos hayan dejado pasar poco menos que inadvertido suceso de tan trascendental importancia para esta capital y la provincia entera, como la creación de la Escuela de Comercio. La Escuela Superior de Comercio, dice, en una ciudad esencialmente comercial como la nuestra ofrece a la juventud un hermoso horizonte.

AMOR Y MALAVENTURA

Con este título publica nuestro colega *El Liberal de Madrid*, la siguiente aventura:

"Contábanlo las linajudas damas y los caballeros con escudo de capacet y lambrequines; hacían chispeantes disquisiciones, con tal motivo, lindas doncellas y hombres políticos; pero todos relataban la aventura rodeándola de grandes misterios, como si quisieran prestarles mayor encanto, ó por temor de que alguien los tachase de indiscretos y maldicientes.

Aparte dejaron cuestiones de gran trascendencia; los hombres ya no discutieron de política ni de *sport*, y las mujeres olvidaron sus interesantes chismografías para que corriese de boca en boca esta historieta de amores.

Con gran recato decían que frente al zaguán de una casa de la calle de Aya-la había parado un automóvil gris, cuya portezuela ostenta el escudo de un gran linaje. Descendió de él un caballero zanquillargo, que se entró presto, como si temiese ser reconocido.

Poco tiempo después vióse venir calle abajo otro caballero que intentó penetrar en la misma casa, en uso del perfecto derecho que le da el ser inquilino de ella.

Mas, ¡vano intento! Varios hombres, que malas lenguas suponen policías, cortáronle el paso y le impidieron la entrada en su domicilio. El caballero gritaba indignado, los otros seguían sujetándole sin dar explicaciones, y hubo alguien que le supuso terrible bandido disfrazado de *gentleman*.

Mientras el buen señor seguía forcejeando con aquellos energúmenos, el

SE VENDE VINO PURO DEL HIERRO, garantizado, á 60 céntimos el litro.
Al por mayor se hacen grandes rebajas. Candelaria, número 21.

The Lion Trading Co.

Preciosa colección de **SOMBREROS ADORNADOS**, para niñas y pollitas.

ULTIMAS NOVEDADES

Visítad estos Almacenes.

Fernández y Padilla

Dentistas

Horas de consulta, de 8 de la mañana á 5 de la tarde.

Valentin Sanz, núm. 1 (antes Norte).

Café y Restaurant del Casino de Santa Cruz de Tenerife

En este importante Establecimiento, montado con gran lujo y confort, y que dispone de excelente servicio á la moderna, se servirán comidas desde el día 1.º de Junio, tanto en su local, como también fuera de él, para los socios del Casino.

Este restaurant cuenta con un excelente cocinero, peritísimo en el arte. Se admiten encargos de comidas á la inglesa, francesa y española. Precios baratísimos. (520)

FÁBRICA DE GAS

En la calle del Castillo, núm. 76, esquina á la de San Roque, se halla establecido el depósito de

Cocinas

y demás aparatos para gas. Las personas que lo visiten recibirán allí todas las informaciones que deseen.

También se facilitará en el mismo local la hoja de inscripción para los pedidos. (525)

Melocotones palmeros

frescos y hermosos, se venden desde 60 céntimos kilo, en adelante, en los cuartos números 3 y 4 del Mercado de Hierro. (526)

Colegio de niñas

Bajo la dirección de la profesora doña Felicidad González viuda de Talavera, se ha establecido un Colegio de niñas en la casa n.º 9 de la calle del Pilar, donde se dará enseñanza de primeras letras y elemental, así como también de las labores manuales de la mujer que sean más indispensables para los usos, prácticas y necesidades domésticas.

También se darán clases de dibujo, pintura y piano. Para más informes dirigirse á la citada profesora D.ª Felicidad González. Pilar, número 9. (496)

AVISO

SE VENDE una huerta con tres depósitos de agua, plantada de café, naranjos y otros árboles frutales de América, propia para el cultivo de tomates y toda clase de verduras, con una extensión de 4.010 metros, situada entre las calles de Puerto Escondido y Luna. Informarán en la calle de Alfonso XIII número 35. (465)

Se realizan LIBROS ESPAÑOLES Y EXTRANJEROS
Viera y Clavijo, 6. (521)

AVISO

Se vende con una gran rebaja, la magnífica marquesina que trató de colocar en el costado de la Plaza de la Constitución, el Casino principal de esta Capital. Para detalles é informes dirigirse á D. Manuel Morales y Real, calle de Santiago, n.º 40. (450)

Inglés

Arthur George Spragg, Profesor en Inglés, plaza de la Iglesia, 12.—Clases generales y particulares. (511)

Gasómetro

Se vende uno en muy buen estado y con todos sus accesorios, para la producción de GAS POBRE. Darán razón los Sres. The Teneriffe Coaling Co., Alfonso XIII, 84. (511)

SE VENDE

el kiosco que está instalado en el muelle, esquina á la Pescadería. En el mismo darán razón. (508)

Hy. Wolfson

CASA DE BANCA Y CAMBIO. Compra y venta de oro. Compra y venta de giros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del extranjero. Demás operaciones de Banca.

Horas de despacho: de 9 á 11 y de 2 á 4. Oficinas: MARINA, NÚM. 1. Santa Cruz de Tenerife.

Se compran Importantes:

frutos para la exportación. admito bultos en depósito. Los de exportación serán entregados á bordo con carta orden á los señores receptores, para que éstos se entiendan directamente con los exportadores.

Se venden

frutos embalados, obteniendo un pequeño beneficio, igualmente entregándolos á bordo.

Se venden

pacas de paja para el empaque de frutos Francisco Márquez Sierra. Almacén de empaque de frutos, Noria alta (barrio de Duggi). Teléfono 340. Telegramas, Sierra, Tenerife (418)

Se vende

una casa en la Cuesta en buen sitio para veranear, con algebe. Para informes dirigirse á la Rambla de Pulió número 85. (502)

Para hacerse buen Pianista

Muy pocos son los que al dedicarse al estudio del Piano, se dan cuenta de lo que vale para ello el poseer un instrumento que reuna buenas condiciones artísticas.

El que se ejercite en un piano cuyas voces sean sonoras y claras, cuya pulsación sea suave y regular y cuyo mecanismo en fin responda á todo cuanto el que lo toca quiera expresar, llegará á palpar sin duda sus adelantos en un tiempo mucho más corto que otro cuyo instrumento no reuna estas cualidades, y al final de sus estudios, su sentimiento artístico se habrá perfeccionado, pues la voz brillante y afinada de un piano bien arreglado ensancha el alma, y en cambio la chillona y seca de uno malo, es capaz de acabar con la vocación del mejor artista.

Sobre este particular el afinador canario Sr. Fariña aconseja que tengan sus pianos bien afinados y arreglados; para lo cual abre una suscripción de diez pesetas por años con dos afinaciones, la primera en Octubre al entrar en los estudios y la segunda á los seis meses. El que de sea hacerlo puede dirigirse por cartas á Candelaria ó casa de D. Juan Alonso Rodríguez Botón de Rosa, Tenerife. (487) Antonio Fariña.

EL AGUILA

FÁBRICA DE JARABES PARA REFRESCOS. TÁNGER. IMPORTADOR EN ESTA PLAZA, Benigno Ramos (498)

A los Sres. Exportadores de Frutos: Los Sres. Yeoward Brothers, tienen existencias en el Puerto de la Cruz, de todos los materiales necesarios para el empaquetado de frutos. Diríjase á dichos señores en el mismo Puerto de la Cruz.

LIBROS

de venta en la Imprenta García Cruz, San José 36.

A 4 pesetas

El Conde de Monte-Cristo, por Alejandro Dumas (padre).

A 2'50 pesetas

El judío errante, por Eugenio Sue. La Teneduría de libros al alcance de todos, por J. Oliva Bridgman.

A 2 pesetas

Los misterios de París, por Eugenio Sue; dos tomos.

Memorias de una cortesana, Eduardo Zamacois.

Martin el expósito, por Eugenio Sue. Gramática italiana.

Gramática francesa. Carcajadas, aachivo de la alegría.

Memorias de un fraile, Fray Gerundio. Recuerdos de la guerra de Africa, por C. Iriarte.

La mano del muerto, continuación de «El Conde de Monte-Cristo por Alejandro Dumas.

A 1'50 pesetas

El italiano sin maestro. El alemán sin maestro. El francés sin maestro. El inglés sin maestro.

A 1'25 pesetas

El genio del cristianismo, por Chateaubriand.

Los Mártires ó el Triunfo de la Religión Cristiana, por Chateaubriand.

A 1 peseta.

Jesucristo nunca ha existido, por E. Bossi (Milesbo).

La Montaña, por Eliseo Reclús.

La Religión al alcance de todos, por R. H. Ibarreta.

Como se acabará el Mundo, por Camilo Flamarión.

Mimi Pinson, por A. de Musse.

El mal del siglo, Max Nordau; 2 tomos.

Escenas Aragonesas, León Fogoso. Malos amores, por Felipe Sassone.

La filosofía del Amor, Pablo Mantegaza.

De la Alemania, por Enrique Heine; dos tomos.

Los enigmas del Universo, por Ernesto Haecckel; dos tomos.

Los Problemas Sociales, por Enrique George.

La verdadera vida, por León Tolstoy.

La novela de la sangre, por Carlos-Octavio Bunge.

El Capitán Richerdt, A. Dumas (padre). Noli me tēgere (el país de los frailes) por José Rizal.

El sueño del Papa, por Victor Hugo.

El Apoyo mutuo, por P. Kropotkine.

Via libre, por Alselmo Lorenzo.

Así hablaba Zorrapastro, por el Comandante...*

De mi cartera, Fernando de Urquijo.

Crónicas demoledoras, por José Prat.

Ensayos de crítica é historia, por A. Nin Frias.

La moral del cura, por P. Praycourt.

El porvenir de los Sindicatos Obreros, por Georges Sorel.

Arroz y tartana, por V. Blasco Ibáñez.

El Apoyo mutuo, por P. Kropotkine; dos tomos.

El origen de la tragedia, Nietzsche.

Muecas humanas, Roberto Bracco.

El tablado de Arlequin, Pio Baroja.

Apología de un incrédulo, por Luis Viardot.

Psicología del Militar Profesional, por A. Hamon.

Los espectadores, por Enrique Ibsen.

Los Problemas del alma, Laugele.

Diccionario Filosófico, por Voltaire; seis tomos.

Los Problemas Sociales, por Enrique George.

Humano, demasiado humano, por F. Nietzsche.

El dolor universal, Sebastián Faure; dos tomos.

La resurrección de los dioses, por Dimitri Merejkowski; dos tomos.

Los horrores del absolutismo, por José Nákens.

El Arte y la Democracia, por Ugarte.

El Anticristo, por F. Nietzsche.

El asno de oro, por Apuleyo.

La Genealogía de la Moral, Nietzsche.

Cuadros históricos de la Revolución francesa, por Chamfort.

La Conquista del pan, P. Kropotkine.

El individuo contra el Estado, por Herbert Spencer.

Las ruinas de Palmira, por Volney.

La doncella, por Voltaire.

La Condenada, por V. Blasco Ibáñez.

Precios, Salarios y Ganancias, por C. Marx.

Alma Social, por Sebastián Gomila.

A 50 céntimos.

¿Quiere V. hablar italiano?

¿Quiere V. hablar francés?

¿Quiere V. hablar inglés?

¿Quiere V. hablar alemán?

La esclavitud voluntaria, La Boétie.

Sobre la Tolerancia, por Voltaire.

Las Leyes Sociales, por G. Tarde.

Tolstoísmo y anarquismo, por Gustavo la Iglesia.

Enfermedades venéreas.

Secretos de la alcoba.

El aborto.

El embarazo y el parto.

Impotencia y esterilidad.

La sífilis.

Los amantes de Teruel.

El padre Goriot, dos tomos.



HAMILTON & Co.

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que á continuación se expresan. Estas fechas son aproximadas.

MES DE JUNIO

DESTINO	VAPOR	Día
Londres		

NOTA.—Se suplica á los Sres. Exportadores de frutos, que para todo lo que se relacione con embarques de los mismos, para el puerto de Londres, se dirijan á los Sres. Fruit Brokers (agentes de frutos), The Tenerife Fruit Agency, Marina, 31.

Cape Town, y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay

Ascensión y Santa Elena

Cape Town Hobart Wellington N. Z.

Cape Town y Puertos de Australia

Hamburgo

Puertos de la Costa Occidental de Africa.

Puertos del Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco.

Santa Fé Pontos Serapis

Chargeurs réunis

PARA DUNKERQUE

El vapor francés **Amiral Exelmans**

deberá llegar á este puerto del 8 al 10 de Junio. Admite carga. Agentes **Hardisson Freres.**

COMPANÍA TRASATLÁNTICA
(ANTES DE A. LÓPEZ Y C.)

Servicio del mes de Junio de 1907

Nombre de los vapores.	Días de salida	Destinos
LEÓN XIII	9	Montevideo y Buenos Aires.
P. DE SATRÚSTEGUI	16	Cádiz y Barcelona.
MONTEVIDEO	21	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz.
M. L. VILLAVERDE	28	Santa Cruz de la Palma.
BUENOS AIRES	1 Julio	Cádiz, Barcelona y Génova.
M. L. VILLAVERDE	1 Julio	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia un día antes de la salida de los vapores á las 12 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes, VIUDA É HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

Servizio Italo-Spagnuolo
NAVIGAZIONE Á VAPORE

Para Mogador, Mazagán, Casablanca y Tánger

El vapor italiano de gran velocidad

Alemagna

deberá llegar á este puerto del 3 al 4 de Junio.

Admite carga y pasajeros.

Los Agentes, **T. MARCO Y C.—S. en C.** Dr. Comenge, 1.

The Royal Mail Steam Packet Co.
(MALA REAL INGLESA)

El magnífico vapor inglés

Sabor

de 5000 toneladas, saldrá de este puerto el 29 de Junio directamente para la HABANA Y PUERTOS DE MÉJICO con hueco disponible para carga y pasajeros.

Agentes, **The Tenerife Coaling Co.** Castillo, 84.

Vapores trasatlánticos

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA

PARA OPORTO Y CÁDIZ

El vapor español de gran velocidad

Miguel M. Pinillos

deberá llegar á este puerto el día 3 de Junio.

Admite carga y pasajeros.

PARA PUERTO RICO, SANTIAGO DE CUBA Y HABANA

El vapor español de gran velocidad

Valbanera

deberá llegar á este puerto el día 8 de Junio.

Admite carga y pasajeros

Agentes, **T. Marco y C.—S. en C.** Dr. Comenge, 1.

La Providencia

CASA DEL BARCO

Calle del Castillo, número 86

Esta acreditada casa acaba de recibir un extenso surtido de vestidos para caballeros, á precios sin competencia.

Especialidad en ternos Kaky, blancos, casimir, sombreros, etc. No confundirse, CASA DEL BARCO, Castillo 86. (512)

Buen sueldo

y con independencia, podrán ganar, trabajando pocas horas al día en su propia casa, por su cuenta ó más, hombres y mujeres. Artículo novedad, fácil y artístico. Para recibir muestras y detalles, franco domicilio, dirigirse á J. A. Jordá. Pl. San Miguel, 1: Barcelona (B) Faltan agentes representantes. (527)



ÉXITO EDITORIAL

En la interesante y acreditada colección de **MANUALES SOLER** que constituye la mejor Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes, lo mismo para el abogado, médico, agricultor, industrial y comerciante, que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las Artes, Ciencias, industrias y Aplicaciones prácticas.

COLECCIONES EN VENTA Á PLAZOS
REGALO DE UNA ÉTAGÈRE (librería)
á todos los coleccionistas.

Cartulina blanca, en hojas.

De venta en la Imprenta García Cruz.

El Progreso Agrícola

DE TENERIFE

F. de Masy y C. (S. en C.)

Gran Fábrica de abonos químicos y Laboratorio agrícola, bajo la dirección de D. C. Bouillot, Ingeniero químico-agrícola, ex-director de la escuela oficial de Vilborde (Bélgica)

Abonos garantizados para todos los cultivos y preparados para cada terreno.

Análisis de tierras, aguas, abonos, etc.

Caldos bordeles y polvos insecticidas.

Consultas, dictámenes y estudios sobre cultivos, enfermedades de plantas y demás asuntos relacionados con la agricultura.

Campos de demostración.

Gerencia Alfonso XIII, número 3 (antes Castillo). (523 a)

EL SIGLO

ALMACEN de NOVEDADES

17, Castillo, 17

IMPRENTA GARCÍA CRUZ

Á CARGO DE

Manuel F. García

TODOs cuantos impresos se deseen, desde el más sencillo hasta el más difícil y complicado, se hacen en esta imprenta recientemente instalada, con máquinas modernas y una extensa y variadísima colección de tipos todos nuevos.

Preciosas letras para partes de enlace y nacimiento, menús, tarjetas de visita, invitaciones, facturas, timbres para cartas, memorandum, tarjetas-aviso de restaurantes y hoteles, etc., etc.

Prontitud y precios moderados.

En este mismo establecimiento, se encuadernan libros lujosamente ó en encuadernaciones baratas.

Calle de San José, No. 36.

A los Secretarios de Ayuntamiento, Recaudadores de Contribuciones, Jueces Municipales y Administradores del impuesto de Consumos.

Modelación

Pidiendo por mediación de la Imprenta García Cruz, San José, n.º 36, Santa Cruz de Tenerife (Canarias), la modelación para Ayuntamientos, Juzgados Municipales y Recaudaciones de Contribuciones, que vende.

D. José Vila Serra (Valencia).

se descuenta el 5 por 100 del valor que señalan sus catálogos, siempre que el pedido pase de 20 pesetas.

Dicha modelación la recibirán á correo seguido, sin cobrarles el importe del franqueo ni el certificado. Si el pedido importa menos de 20 pesetas, no se les cobrará los sellos de franqueo ni el certificado y si no llega á 10 pesetas, debe remitirse 25 céntimos si se desea que se certifique los paquetes.

Se suplicase haga con toda claridad y con los catálogos á la vista, las notas de pedidos.

El Progreso

Diario republicano autonomista

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Capital y pueblos de la Provincia, un mes 1'50 Ptas.
Península, trimestre 5' " "
Extranjero, semestre 12' " "
Número suelto, 10 céntimos.
Id. atrasado, 15 id.

TARIFA DE ANUNCIOS

Los anuncios se admiten en cualquier idioma.

En la primera plana, la línea sencilla de cuerpo 10 . . . 20 Cént.
En la segunda id. la id. id. . . . 10 " "
En la tercera id. la id. id. . . . 5 " "
En la cuarta id. la id. id. . . . 3 " "

Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales.

Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos.

Las esquelas mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, á 10 pesetas la primera inserción y á 8 la segunda. Mitad de precio á los abonados. Edictos, comunicados y reclamos, desde 10 hasta 50 céntimos la línea sencilla de cuerpo 10.

Redacción y Administración, San José, 36
TELÉFONO NÚM. 164.

IMPENTA GARCÍA CRUZ.—SAN JOSÉ, 36